

Entregaremos en 2 años ampliación de la desaladora de San Lucas, firman

Posted on 2 de mayo de 2022 by Diario Humano



Comprometen gobernador y alcalde terminarla en 2 años, informo el Ayuntamiento que preside Óscar Leggs Castro, tras reunirse con Víctor Castro Cosío; firmaron el convenio de modificación para construir la planta desaladora.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur \(BCS\).](#)-

El gobernador de Baja California Sur (BCS), Víctor Manuel Castro Cosío y el alcalde de Los Cabos, Óscar Leggs Castro, firmaron convenio modificadorio de la construcción de la planta desaladora de Cabo San Lucas.

El alcalde señaló que la disponibilidad del agua es el principal reto, por lo que buscarán garantizar que el vital líquido llegue a todos, tras firmar con representantes del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y empresarios.

Firmaron Víctor Manuel Castro Cosío, Óscar Leggs Castro y también la síndica municipal, Alondra Torres García; con este acuerdo, se establece el compromiso de concretar la obra en los próximos 2 años, para alcanzar el equilibrio entre “disponibilidad y demanda” del agua en el municipio.

El gobernador dijo reconocer al presidente municipal por el valor de la palabra, por lo que representa la obra, de suma importancia para el pueblo, expuso.

Óscar Leggs recordó que la lucha por el agua ha sido uno de sus principales retos, por lo que además expresó su satisfacción por el acuerdo, con el que dijo, habrá de responder a una sentida demanda de



las y los ciudadanos.

Importante, destacó, honrar la palabra y procurar bienestar para todos; “el agua nuestro principal reto y vamos a buscar llegué a todos este beneficio”, aseguró.

Al firmar el acuerdo celebrado en la Sala de Gobernadores de Palacio de Gobierno, el alcalde y el gobernador coincidieron en “darle con todo” a este proyecto, por su gran impacto social.

Atenderá una de las prioridades de las familias, destacaron, “pues sin agua no hay desarrollo económico y social y en Los Cabos hay desarrollo”.